

SESION ORDINARIA N° 20/2013

Fecha : 09 de julio del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz
Concejales : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueban sin observaciones las actas, ordinaria N° 19 del 02 de julio del 2013 y extraordinaria N° 4 del 05 de julio del 2013.

CUENTA:

DOCUMENTACION

Se informan y entregan los siguientes Proyectos de Acuerdos, para ser tratados en la próxima sesión:

- a) N° 20/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.
- b) N° 21/2013 sobre el Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal para el año 2013.

INFORME DEL SR. ALCALDE

Informa haber invitado a representantes de los parceleros de Rinconada, EGIS Municipal, SERVIU y de Un Techo para Chile como lo solicitó el concejal don Juan Ramírez para tratar la solución del problema que afecta a los pobladores del Campamento Villa La Iglesia, reunión que se realizará en el curso de esta mañana.

Siendo las 10,15 horas minutos se suspende la sesión para realizar reuniones de trabajos:

- a) *Reunión de trabajo con doña Carolina Galvez, Jefa del Dpto. de Educación y con don Jorge Barros jefe del Dpto. de Educación Extraescolar para conversar sobre el viaje a Argentina del Club Deportivo Escolar La Dehesa y la relación de esta organización con la municipalidad y Dpto. de Educación; se toma conocimiento de oficios enviados por los directores y encargados de las escuelas de la comuna todos los cuales señalan no tener participación, injerencia ni responsabilidad en el citado Club Deportivo Escolar.*
- b) *Reunión con representantes de Un Techo para Chile, dirigentes del Campamento Villa La Iglesia y EGIS municipal para conocer estado de avance del proyecto de erradicación del citado campamento.*

Se reinicia la sesión a las 11,50 horas

Continuando con la Cuenta, el señor alcalde informa al concejo situación que afecta a un grupo de viviendas en el sector de Rinconada de Manantiales que se comunican con el camino de la Escuela a través de un callejón de aproximadamente 98 metros de largo por 2 metros de ancho el cual con motivo del proyecto de alcantarillado debiera ensancharse para transformarlo en camino de 10 metros de ancho, agrega que sus dueños ofrecen vender la franja de 8 metros por 98 de largo en la suma \$ 3.680.000.- lo cual pone en conocimiento del concejo para su consideración a futuro.

En otro punto informa que hoy a las 17.00 horas se realizará una reunión en La Escuela de La Dehesa por el asunto del asfalto del camino con los vecinos en el tramo Las Canchillas - El Santuario.

TABLA ORDINARIA: No hay

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: Consulta por exposición que haría don Sergio Salazar por el proyecto de alcantarillado de Rinconada de Manantiales, al respecto el señor alcalde informa que para ello será necesario coordinar primero una reunión con los encargados de la SUBDEBE específicamente sobre las áreas a intervenir y ubicación de las plantas elevadoras de aguas servidas. Por otra lado, el señor Santa María hace presente lo necesario e imperioso de contar con una nueva ambulancia al igual que un vehículo para el traslado de los profesionales para las rondas médicas, sobre lo cual el señor alcalde señala que se hacen gestiones con el Gobierno Regional para poder contar con un vehículo que se pueda ocupar también en el traslado de enfermos que solicitan movilización para viajar a Santiago. Consulta el señor Santa María por la situación del ex funcionario don Rogelio Palma, al respecto el secretario municipal informa que se envió a la Contraloría General una solicitud de reconsideración del dictamen y de lo cual se espera respuesta. En otra materia dice que antes había preocupación por los árboles que deslindaban con las calles y no sabe a quién le compete esto, señala que días atrás cayó un árbol en la vuelta de El Porvenir y por suerte no iba pasando ningún vehículo y hay grandes alamedas que están muy inclinadas, se refiere a un problemas en la calle Carranza donde la presión de las aguas servidas levanta la tapa de una alcantarilla, al respecto el señor alcalde señala que ello es producto del aumento del

caudal que se produce por las aguas lluvias correspondiendo a la empresa ESSBIO solucionar este problema. El señor Santa María solicita oficiar a la citada empresa porque es un problema que tiene complicado a los vecinos.

SR. DONOSO: Agrega al caso expuesto por el concejal Santa María que las aguas lluvias se han acumulado debido que una acequia de descarga que recibía las aguas que venían por la calle Almirante Latorre van a dar a las cámaras produciendo el efecto del rebalse; agrega que en esta misma población está el problema que viene desde hace varios años en la parte que deslinda con la propiedad de don Mario Ravanal que tapó las salidas no existiendo forma de evacuar las aguas lluvias que llegan ahí ocasionando daño a los vecinos. El señor alcalde informa a este respecto que se construyó frente a la oficina del Registro Civil un ducto y una cámara que absorbió el canal que había allí que va salir a las viñas de don Mario Ravanal lo cual aún no está operativo porque el trabajo no está totalmente terminado.

SR. RAMIREZ: se refiere a peticiones que le han transmitido algunos vecinos por la reparación de los caminos de La Dehesas Abajo, La Dehesa Arriba y frente al cementerio, señala que la municipalidad debe ver forma de gestionar el mejoramiento del camino en La Dehesa Abajo por el pésimo estado que presenta que dificulta el transitar por él, entiende que se trata de un problema de Vialidad que según tiene entendido dispone de dos máquinas para toda la provincia, pero pide que se siga insistiendo ya que los reclamos se los hacen a los concejales. En otra materia se refiere a la administración del Estadio Municipal, que depende de la Dirección de Obras, para que la normativa aplicable considere como proceder y resolver el uso de este recinto después de una lluvia, recordando que días atrás hubo un entredicho con la Asociación de Fútbol quien se sintió pasada a llevar porque primero se dijo que se podía jugar y después se dijo que no, cree que debiera haber una norma conocida por todos que diga cuándo se puede ocupar el Estadio después de una lluvia. Finalmente el señor Ramírez hace ver la necesidad de poder constituir el Comité Comunal de Emergencia considerando a los Bomberos y Carabineros, agrega que debe informarse a la ONEMI el cambio del encargado comunal de emergencia, función que cumplía él en la anterior administración, ya que se le ha estado llamando a pidiendo información en estas últimas emergencias.

SR. GALAZ: informa que vecinos de la Villa Carranza lo llamaron por la inundación de las calles y que el problema que debe verse es la evacuación de las aguas lluvias lo cual demanda hacer trabajos mayores por el terreno municipal que deslinda con la Villa. En otro tema entrega dos solicitudes de información, una para pedir nómina de beneficiarios con ayudas sociales entregadas desde diciembre 2012 al junio 2013 y nombre de los funcionarios del Dpto. de Salud que reciben la bonificación del artículo 3º de la ley 20.157 y nombre del funcionario que reemplaza al jefe del Dpto. de Salud y copia de su nombramiento.

SR. CONTRERAS (Don Christian): transmite inquietud de vecinos de la Villa Latorre por un canal en un predio vecino, al parecer de propiedad de don Alfredo Labbe, que no ha hecho los trabajos de limpieza, lo cual habría sido la causa que inundó los sitios de esta villa. Reitera su petición para mejorar el camino y acceso frente a la escuela de Rinconada y un camino de acceso a la Villa La Iglesia, en relación a la solución definitiva para el campamento cree que el único camino es la expropiación del terreno; espera que se apruebe en la próxima sesión las subvenciones para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Grupo Folclórico Papoal, reconociendo al señor alcalde la voluntad que ha tenido de mirar en términos positivos la labor de estas organizaciones, finalmente solicita ver forma de poder mejorar camino El Boldo en Rinconada; el señor alcalde informa que por tratarse de un camino vecinal y además angosto hace difícil cualquier trabajo con maquinaria de Vialidad.

SR. CONTRERAS (Don Tulio): en relación a la reunión sostenida con la gente de Un Techo para Chile, de lo cual no queda en acta, ratifica la disposición del alcalde y del concejo para dar una solución pronta al tema de Villa La Iglesia de Rinconada, para lo cual las entidades deben funcionar donde el SERVIU tiene una gran responsabilidad y espera que se haga presente en la reunión el próximo Miércoles y poder resolver definitivamente algo que se está tramitando desde hace 9 o 10 años. En otra materia se refiere a una carta, que tiene entendido llegó a todos los concejales y al señor alcalde, enviada por la funcionaria Johana Trejos donde solicita que se considere su situación contractual y sus remuneraciones, solicita que esta solicitud se pueda ver y conocer la voluntad que existe para mejorar las condiciones de trabajo de esta funcionaria. También se refiere al anegamiento informado por el concejal C. Contreras en villa Latorre para lo cual cree que la Dirección de Obras debiera hacer una inspección y notificar al señor Labbe que debe limpiar la acequia, darle un plazo y si no cumple citarlo al Juzgado de Policía Local y así poder solucionar este problema, por otro lado deja constancia su preocupación por el viaje a Argentina del Club Deportivo Escolar La Dehesa después de la reunión sostenida con la jefe del Dpto. de Educación y jefe del Dpto. de Educación Extraescolar, señala tener confianza en el actuar de don Cesar López y espera que las cosas se resuelvan con respecto a los seguros que los niños necesitan para poder viajar.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,40 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal